



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

NÚMERO: SN-0034 – DGTI

“MODULO DE APERTURAS DE CUENTAS Y CONTROLES DE LAVADO DE ACTIVOS”

1. NOMBRE DEL ÁREA

Departamento de Informática - División De Desarrollo

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Sr. Pedro Encalada Huertas

3. CARGO

Analista

4. FECHA

06 de Agosto del 2007

5. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de este modulo, constituye el paso necesario para preservar la integridad de la información de la Base de Datos Única de Clientes, así como la optimización de los procesos de apertura de cuentas y control de lavado de activos. Por consiguiente el Banco ha considerado conveniente desarrollar programas de SW que permitan contar con estos módulos integrados de manera natural a la Base de Datos Única de Clientes.

6. ALTERNATIVAS

No existe otra alternativa de solución ni SW especializado que pueda suplir la decisión de desarrollar estos módulos, por tratarse de problemáticas muy particulares y propias del Banco que no se presentan en otras instalaciones.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Compatibilidad de servicios

No Aplica

Estabilidad

No Aplica

Rendimiento

El desarrollo e implantación de este modulo de aperturas, redundara en la reducción de los procesos que hoy se realizan para mantener la información de los clientes actualizada.. De igual manera se reducirán los errores en la asignación de los códigos únicos de clientes que son reportados a la SBS.

Cambio de Alto Impacto

Al ser la BDUC un software que el Banco viene implantando desde hace 04 meses y que satisface los requerimientos técnicos y de seguridad para los que fue desarrollado, se ha



visto por conveniente continuar con las siguientes etapas del desarrollo, las que involucran a los módulos de Aperturas de cuentas y control del lavado de activos.

En este punto, se tiene que tomar en consideración que la depuración y lavado de la información de los Clientes del banco que han sido cargados en la BDUC al momento de la carga inicial, deben mantenerse actualizados permanentemente evitando en lo posible que las nuevas aperturas por no tener implementado el modulo de apertura de cuentas, continúe generando inconsistencias en la información que se ingresa al sistema.

En ese aspecto, sería demasiado riesgoso para nuestra institución tratar de hacer convivir dos sistemas que buscan el mismo fin, en forma separada, generando códigos de clientes en forma independientes y en forma no integrada.

Los siguientes puntos, representan los beneficios inmediatos ha adquirir:

- Un correcto y centralizado ingreso de los datos en el proceso de apertura de cuentas, que permita garantizar la integridad de la base de datos.
- Generación del nuevo código único de clientes para la BDUC, generándose en un proceso en línea, así como la generación de los códigos de cuentas.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

COSTOS

Tomando como base los costos de las propuestas económicas proporcionadas por Logística, y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas. El Costo promedio obtenido de éstas dan como resultado que el Costo para la adquisición del módulo de aperturas de cuentas y controles de lavado de Activos es de S/. 410,620.00 incluido IGV.

Los siguientes puntos representan los beneficios ha obtener para la soluciones implementadas en el Banco

- Un correcto y centralizado ingreso de los datos en el proceso de apertura de cuentas, que permita garantizar la integridad de la base de datos única de clientes.
- Generación del nuevo código único de clientes para la BDUC, generándose en un proceso en línea, así como la generación de los códigos de cuentas.
- Integración del BDUC con los aplicativos del Core bancario actual, proporcionando información valida a dichos aplicativos.
- Reemplazo de los sistemas actuales que han devenido en sistemas obsoletos
- Descentralización de las aperturas a nivel nacional

LICENCIAMIENTO

Los derechos de autor materia de este proceso y de los otros entregables pertenecerán al Banco de la Nación.

HARDWARE NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO

El que utiliza actualmente los aplicativos del Banco.

SOPORTE Y MANTENIMIENTO EXTERNO

MANTENIMIENTO Y GARANTIA



El tiempo de mantenimiento y garantía mínimo solicitado es de 12 meses, lo que permitirá al Banco tener la plena seguridad del apoyo necesario cada vez que sea requerido.

SOPORTE TECNICO

En cuanto al soporte técnico este debe ser dado in-situ en nuestra sede administrativa de Javier Prado – Oarrantía con un tiempo de inicio máximo de atención de dos (02) horas después de la llamada. Se debe prestar el soporte de manera local con soporte in situ 8 x 5. Es deseable que el soporte de la empresa desarrolladora sea de 7 x 24.

PERSONAL Y MANTENIMIENTO INTERNO

El mantenimiento interno del producto será dado por el mismo personal del Banco; con la asesoría del equipo de la empresa desarrolladora del modulo.

CAPACITACION

El postor deberá incluir capacitación con respecto a la funcionalidad y operación del modulo por un mínimo de cuarenta (40) horas. Esta capacitación debe estar dirigida a seis (06) personas como mínimo y debe ser presencial.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

El plazo de entrega se medirá en días calendario, para efectos de evaluación. El máximo tiempo de entrega deberá ser de 180 días, contados a partir de la firma del contrato de aceptación.

GARANTIAS COMERCIALES APLICABLES

Para demostrar su experiencia en el desarrollo de sistemas como el solicitado, se presentan relación de las empresas y sistemas desarrollados así como de los profesionales con los que se cuenta para este tipo de proyectos.

La evaluación formal del análisis de costo se realizará durante el proceso de compras según la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado No 28267.

9. CONCLUSIONES

Es necesario contar el modulo de Apertura de Cuentas y Control de Lavado de Activos para garantizar la integridad de la información de la Base de Datos Única de Clientes

9. FIRMA

Responsable de la Evaluación	Firma
Sr. Pedro Encalada Huertas	